

Contribución para pensar la prevención del consumo de sustancias psicoactivas

Por

Ruben Valder Méndez
Director Terapéutico, Fundación Manantiales
Montevideo, Uruguay.

Descriptor: análisis crítico, comunidad terapéutica, droga, mercancía.

“Un rasgo constitutivo de nuestro tiempo parece ser, el poder dar razón a cada uno de los campos opuestos y de no saber elegir entre ellos, como si lo propio de nuestra civilización fuera la suspensión de la elección y la tendencia a comprender todo sin hacer nada.”

Tzvetan Todorov
(*Simbolismo e Interpretación*)

“...la verdad empeña y compromete la existencia humana. Es el proyecto esencialmente humano. Si el hombre ha aprendido a ver y saber lo que realmente es, actuará de acuerdo con la verdad. La epistemología es en sí misma ética y la ética es epistemología.”

Herbert Marcuse
(*El hombre unidimensional*)

Destacaré los aspectos que considero más importantes para pensar la temática de la Prevención del consumo de sustancias psicoactivas, en forma resumida, para este trabajo que aspiro sea cuestionador de éste tema, sin pretender abordarlo exhaustivamente, lo cual requeriría una profundización necesaria pero no pertinente para esta oportunidad. Adhiero a una postura epistemológica materialista, no continuista, que postula que existe una realidad exterior al sujeto humano, independientemente de que éste la conozca o no. La ciencia, para éste enfoque, se construye mediante un trabajo de producción de conceptos y no existe continuidad, sino ruptura entre el “saber” que proviene de los sentidos y el conocimiento propiamente dicho. Una epistemología se ocupa de los procesos de constitución del conocimiento y de los criterios que permiten establecer su validez científica.

Concibo la droga como una **mercancía** que, por ésta razón, tiene tanto un valor de uso como un valor de cambio en el mercado. Desde éste punto de vista es que criticamos la

concepción de la droga como un “flagelo” porque parte de un enfoque bio-médico del problema, desde una perspectiva epidemiológica.

Nos planteamos, entonces, que es necesario “correr” a la droga del lugar de la “causa” del malestar; ya sea éste individual, familiar y/o social, para evitar obturar la producción de sentidos y conocimientos en relación a este fenómeno social. Se habilita entonces a interrogar la particular relación del sujeto y la droga como instrumento de su goce en un determinado contexto socio-histórico, lo cual implica un análisis crítico de la vida cotidiana.

Consideramos que vivimos en una sociedad cuyas condiciones concretas de existencia están determinadas por el modo de producción capitalista. El cual, en su expresión actual, llamado neoliberalismo, plantea una nueva y profunda crisis en la relación entre el capital y el trabajo. Se destaca un crecimiento impresionante del primero y la consiguiente especulación financiera y descenso notable del segundo con su secuela de desempleo, bajos salarios, desregulación laboral, etc. Es imprescindible considerar la altísima productividad lograda por el uso de la tecnología aplicada a la producción y, en particular, la automatización de la mayor parte del proceso productivo. Esto genera una gran cantidad de mercancías con cada vez menos trabajo humano; mercancías que se necesitan vender para que no colapse éste modo de producción. Surgen entre otros medios para el logro de este objetivo: el crédito, la publicidad y las marcas de los productos.

El crédito da la posibilidad de comprar aún antes de tener el dinero para ello. La publicidad, en éste contexto, es puesta al servicio de crear la figura que se dio en llamar del “consumidor insatisfecho”. En cuanto a las marcas, brindan un modelo de identificación que contribuye a la creación de una identidad ficticia. En palabras de Charles Kettering: “La clave para la prosperidad económica consiste en la creación organizada de un sentimiento de insatisfacción”.

Las grandes empresas comienzan a advertir alrededor de la década del “20”, de que para mantener y aumentar sus niveles productivos debían incrementar los niveles de consumo. Pero como éstos no solamente dependían del nivel de ingresos de las personas, sino y primordialmente de sus creencias y costumbres, debían promoverse cambios en la psicología de las masas potencialmente consumidoras. Según Harry Braverman la “filosofía de vida” que se va imponiendo es la de que “la fuente de estatus ya no es la capacidad para crear cosas sino la posibilidad de adquirirlas”. Al decir del Oscar D’Agnone: “La estrategia era producir un cambio en la mentalidad de ahorro y sacrificio como una inversión a futuro, a la de consumidor del presente para satisfacer las necesidades actuales y mantener la rueda en movimiento poniendo el dinero a trabajar. Como vemos el centro comienza a trasladarse de la producción al consumo y del esfuerzo personal a la especulación financiera.”

Consideramos, también, que se viene creando de forma intensificada y penetrante una nueva “subjetividad social”. Se está produciendo una forma de sentir, pensar y hacer cualitativamente diferente, determinada por el imponente desarrollo de la informática, la

velocidad en las comunicaciones y una hegemónica presencia de la imagen que “subordina” al discurso, condicionando el pensamiento y la acción.

Destacándose la construcción de una ética social fundada en que “el fin justifica los medios” y, consecuentemente, “vale todo”. Esto ha aportado significativamente a la construcción de esa “subjetividad social”, preparándola para la competencia económica a nivel, local, nacional e internacional. Todo medio es lícito para vender y también para comprar. Ejemplos: las mentiras en ciertas formas de publicidad; los modelos de hombre y mujer que se proponen mostrando qué es “ser alguien.” en la vida y cómo son las mejores formas de “ganarse la vida”. El empleo del crédito que. Como señaláramos, permite tener lo que se desea, comprarlo, aun sin contar en ése momento con el dinero para ello.

¿Cómo contribuyen los aspectos destacados como dominantes en ésta sociedad para pensar la problemática del adicto?

De la sociedad llamada “de consumo” él es el producto más logrado. Consumidor incondicional de una mercancía, cada vez con mayor frecuencia, cada vez en más cantidad, cada vez más dispuesto a pagar cualquier precio por un “goce de más”...hasta su propia vida. No puede ser otro el precio que se pague por acceder a un goce irrestricto, no regulado por la ley. Cuando la ley es que “vale todo”, no hay ley. Dice Sonia Romero (1999): “Diferentes formas de consumo y/o dependencia se encuentran ya establecidas en la vida cotidiana: en la casa, en grupos de pares, en mensajes publicitarios, en hábitos sociales. Las drogas están asociadas a éstos patrones culturales de consumo socialmente admitidos (tabaco, alcohol, fármacos, medicamentos auto-administrados). La brecha entre generaciones y géneros, aparece culturalmente agravada por mutuos prejuicios sobre universos e intereses. Estos conflictos pertenecen a la sociedad en general, pero se cristalizan cotidianamente en el hogar. En ese marco el lugar más acogedor es la calle, sobre todo para los jóvenes. Allí pueden lograr relaciones con reglas propias y sobre todo pueden componerse una imagen, adquirir cierta importancia.”

Surge así, a nuestro entender, la interrogante fundamental: ¿cómo responder a la demanda del Otro social? “Quiero que tú quieras lo que yo vendo.” ¿Cómo resuelve el sujeto el qué hacer con la demanda del Otro que le impone una forma de ser y una forma para tener que no respeta ninguna legalidad? Mejor dicho, plantea una legalidad que supone la trasgresión como ley; salvo aquella que emana de la ética que mencionamos y es funcional a una lógica de la competencia permanente estando al servicio del amo moderno. ¿Cómo logra el sujeto la satisfacción de sus necesidades y deseos, cuando se le exige por parte de la sociedad la consideración de tiempos y procesos lógicos y, al mismo tiempo, desde esa misma realidad, se le envían mensajes en los que se le propone la trasgresión permanente de los mismos? Eso siempre y cuando esté en una situación socioeconómica en la que podría llegar a creer que si renuncia a su goce inmediato y espera y trabaja se le va a “dar” su “recompensa”. ¿Qué pueden esperar a cambio los que crecieron en familias que no tienen un trabajo y que difícilmente lo consigan? Esta contradicción ha sido camuflada.

El niño y el joven adolescente son especialmente vulnerables a los efectos de esta contradicción, especialmente si no cuentan con adultos responsables que pueden “decodificar adecuadamente” la misma lo cual, cada vez resulta menos frecuente. Los adultos tampoco se pueden sustraer de los mensajes hegemónicos, ni respecto a sí mismos ni en cuanto a sus hijos. Esto de “que no le falte nada”; que se le “tapen” al chico todos los agujeros con los productos que ofrece el mercado, que se asegura permanentemente que ninguno haya quedado abierto cuando no inventa otros para los que ya tiene su “tapa”. Luego se sorprenden los padres al advertir de que su hijo se droga desde hace mucho tiempo y no lo sabían y le dicen a su hijo (con ingenuidad): “¿cómo puede ser que te drogues y no quieras estudiar, si te dimos todo?” Pues, precisamente por esa razón. Desconocen que la satisfacción de una necesidad no es lo mismo que la satisfacción del deseo. Como dijo J. Lacan: “un padre es aquel que puede dar de lo que no tiene”. Un joven en proceso de constituirse como sujeto neurótico no puede, ni quiere, quedar excluido de la posición deseante (lo que sería el modo psicótico de estructurarse psíquicamente) por no haber podido reconocer la Ley.

Si la ley socialmente predominante no habilita al sujeto a constituirse como deseante tal vez lo logre trasgrediéndola; que es una forma fallida de no quedar excluido de la ley. Dilemas que un joven tiene que resolver: vencer el miedo a la pérdida de la seguridad y el cuerpo infantiles y a la amenaza de un mundo adulto que no entiende y al que debe integrarse. Consecuentemente la necesidad de tener una identidad, de “aprender algo” útil socialmente que le permita ganarse la vida, de “ser alguien” y apropiarse de su cuerpo; de tener una identificación sexual y en consecuencia estar incluido en un grupo de pertenencia para ejercerla -para lo cual debe cumplir con determinados requerimientos. Todo este panorama genera un escenario plagado de contradicciones que se manifestarán en la conflictiva con los adultos y especialmente con sus padres. Si estos últimos capitulan frente a este conflicto y ceden su lugar a otras instancias de socialización, el joven quedará solo y no capacitado para resolver adecuadamente las contradicciones que se le plantean; o bien las “resolverá” de una forma que le conducirá a un inevitable fracaso.

Postulamos a la **Comunidad Terapéutica** como una institución donde se realiza un “ritual de pasaje”: Pasaje de la adolescencia a la adultez que no se pudo cumplir adecuadamente en el medio familiar y social original de la persona. Los ritos comunitarios de paso mantienen ciertas características en diversas culturas, según el antropólogo Marvin Harris éstos serían: “En primer lugar los principales actores son separados de las rutinas asociadas a su vida anterior. En segundo lugar, se dan pasos físicos y simbólicos decisivos para extinguir los estatus anteriores. A menudo estos pasos incluyen la idea de matar la vieja personalidad. Para promover la muerte y la transfiguración se cambian las ropas y adornos viejos por otros nuevos y se pinta o mutila el cuerpo. Finalmente los participantes retornan ceremoniosamente a la vida normal.” Procesos que se cumplen por parte de una persona que realiza un tratamiento en Comunidad Terapéutica. Esta funciona a modo de “analizador” de los procesos de socialización instaurados en la sociedad.

Pensamos que es necesaria integración a grupos terapéuticos para cumplir con este objetivo. Ellos funcionan también como “instituciones de pasaje” cuando no existe una alternativa adecuada para ayudar al joven a tratar los conflictos propios de su desarrollo. Estos grupos constituyen una alternativa a su grupo de adictos que no hacen más que conducirlo a la impotencia y la depresión y le produce una angustia que lo obliga a consumir más droga, entrando en un círculo vicioso del que no puede emerger como adulto responsable. El adicto ha pasado por un proceso también ritualizado en el que se han pervertido los fines del mismo, ya que muy lejos de producir, de promover, un crecimiento hacia la adultez del sujeto, se trata más bien de la producción de un pseudo crecimiento, donde el adicto encuentra placer, la sociedad ve dolor y autoflagelación. A modo de ejemplo, los consumidores inyectables de cocaína. Donde él halla valor, la sociedad reconoce el temor a enfrentar la vida real. Es así como desde su condición de adicto nos habla de que tiene un saber sobre el goce; una certeza que nosotros ignoramos por no ser como él. Poniendo su cuerpo a sufrir nos desafía y pretende probar que el dolor es placer, que su auto-degradación es fuente de su valor y respeto; cuestionando la legalidad de todo soporte ético.

Desde la Comunidad Terapéutica proponemos una experiencia de “vida cotidiana” distinta a la que el adicto estaba acostumbrado y le damos el tiempo y el espacio para hablar de ello. Suponemos un sujeto capaz de hablar de lo que siente, piensa y hace y creamos las condiciones para que pueda realizarlo. No desconocemos la alienación respecto de sí mismo en que está sumergido -consecuencia de un goce auto-erótico al que no quiere renunciar y en el que está perdido-, pero sabemos que a veces puede hablar. No se trata, por lo general, de sujetos para los que su adicción sea un problema, más bien reivindican su goce y no quieren preguntarse sobre las condiciones del mismo. Esta posición de “certeza” asegura contra la incertidumbre; es como aquellos que la buscan poniendo como causa única del “malestar” individual, familiar y/o social a la oferta de drogas. No dudamos de la singularidad de la experiencia con drogas que produce una alteración del estado de conciencia, altera la percepción del propio cuerpo, del mundo y produce sensaciones antes no vividas por el sujeto. No subestimamos el poder tóxico de las mismas. Pero no consideraríamos que los dependientes del consumo de drogas configuren una categoría clínica homogénea, sino que nos preguntamos por la singular relación que establece un sujeto -sea neurótico, psicótico o perverso- con el objeto droga en un determinado contexto e imaginario histórico-social.

Nuestra tarea interroga al “yo soy adicto” y al “él/ellos es/son adicto/s, enfermo/s”, para que el sujeto, su familia y la sociedad pueda cuestionar esa falsa identidad asignada; ese rol asumido, para construirse como un síntoma propio, un problema de todos, cuando se es confrontado por una legalidad coherente sostenida por una ética fundada en la responsabilidad individual y colectiva. De forma tal de que el sujeto pueda elegir los medios para la satisfacción de sus necesidades y deseos y asuma su responsabilidad por su elección. El sujeto en tratamiento es fundamentalmente co-responsable del mismo junto con sus compañeros de tratamiento, su familia y el equipo terapéutico. Su entrada, permanencia y salida del mismo, son voluntarias. No satisfacemos la demanda de la persona en tratamiento por drogas, alcohol o sexo. Ni tampoco aceptamos la violencia como medio de obtener satisfacción de la misma. Si el sujeto quiere cambiar, se tratará

que se abstenga de actuar por impulsos y tramitar mediante palabras un pedido y esperar la respuesta. Así es como aparece para el sujeto, tal vez como por primera vez, la dimensión temporal y con ella el proceso, el trabajo necesario para tener lo que se quiere, la capacidad de sostener su deseo en el devenir. Habilitándolo de éste modo a la de-construcción-construcción de su identidad.

Cuando a un primer tiempo de “soy adicto”, le sigue un “me drogo porque...”, se conecta poco a poco con sus sentimientos de culpa, vergüenza, bronca, alegría, nostalgia y otros. Empieza a sentir auténticamente luego de mucho tiempo de estar dissociado de ellos. Se posibilita la reparación cuando comienza a responsabilizarse de lo que le pasó y le pasa y se va haciendo protagonista de su destino: pasado, presente y futuro. El agente de cambio es “su” verdad, una verdad histórica, singular, que se tejió con las “hebras” del discurso e imaginario histórico-colectivo, de la que el sujeto es efecto y que desconoce y de la cual se apropia en el proceso terapéutico cuando comienza a preguntarse: “¿quién es entonces el que en verdad soy?”

Un trabajo verdadero de Prevención del consumo de sustancias psicoactivas –en todos sus niveles- no puede eludir de ninguna forma, a mi juicio, la discusión profunda de la dimensión ética implícita en el mismo. Al mismo tiempo que necesariamente deberán confrontarse y analizarse las bases materiales de producción de la misma (las que sustentan la sociedad actual), lo cual implica la dimensión epistemológica del problema.

Para terminar, dos epílogos. Uno de Sigmund Freud en *El malestar en la cultura* donde dice: “*La vida como nos es impuesta resulta gravosa, nos trae hartos dolores, desengaños, tareas insolubles, para soportarla no podemos prescindir de calmantes. Los hay quizás de tres clases: Poderosas distracciones que nos hagan valuar en poco nuestra miseria; satisfacciones sustitutivas que la reduzcan y sustancias embriagadoras que nos vuelvan insensibles a ella. Algo de este tipo es indispensable. No sólo se debe a la sustancia embriagadora la ganancia inmediata de placer, sino una cuota de independencia ardientemente anhelada, respecto del mundo exterior. Bien se sabe que con ayuda del quita-penas es posible sustraerse en cualquier momento de la presión de la realidad y refugiarse en un mundo propio, que ofrece mejores condiciones de sensación*”.

Otro de Jacques Lacan en *Función y campo de la palabra y el lenguaje en Psicoanálisis*: “Mejor que renuncie quién no pueda unir a su horizonte la subjetividad de su época. Pues como podría hacer de su ser el eje de tantas vidas, aquel que no supiese nada de la dialéctica que lo lanza con esas vidas en un movimiento simbólico.”

Bibliografía consultada:

- ALTHUSSER, Louis (1988): *Para leer El Capital*, Méjico, Siglo XXI.
- AMIN, Samir (1997): *Los desafíos de la mundialización*, Méjico, Siglo XXI.
- BULACIO, Bruno y otros (1988): *El problema de la drogadicción. Enfoque Interdisciplinario*, Buenos Aires, Paidós.
- D'AGNONE, Oscar (1999): *Nuevos desarrollos en Prevención y Tratamiento de las Adicciones*, Buenos Aires, Salerno.
- FREUD, Sigmund (1978-1929): *El malestar en la Cultura*, Buenos Aires, Amorrortu.
- FRIEDMAN, Milton y Rose (1979-1993): *La libertad de elegir*, Buenos Aires, Planeta-Agostini.
- HARRIS, Marvin (1983-1990): *Antropología Cultural*, Madrid, Alianza Editorial.
- Instituto del Campo Freudiano (1974): *Sujeto, goce y modernidad: Toxicomanía y Alcoholismo*, Barcelona, Multiplicidades.
- IANNI, Octavio (1998): *Teorías de la globalización*, Méjico, Siglo XXI.
- KLEIN, Naomi (2001): *No Logo. El poder de las marcas*, Barcelona, Paidós.
- LACAN, Jacques (1990): *Escritos 1*, Méjico, Siglo XXI.
(1991): *Escritos 2*, Méjico, Siglo XXI.
- LEVI-STRAUSS, Claude (1985): *Las estructuras elementales del parentesco*, Buenos Aires, Planeta-Agostini.
- PICHÓN-RIVIÈRE, Enrique y Ana P. de Quiroga (1977): *Crítica de la Vida Cotidiana*, Buenos Aires, Nueva Visión.
- PICHÓN-RIVIÈRE, Enrique (1977): *El proceso grupal*, Buenos Aires, Nueva Visión.
- OLIEVENSTEIN, Claude (1986): *La vida del Toxicómano*, Barcelona, Fundamentos.
- RIFKIN, Jeremy (1996): *El fin del trabajo*, Buenos Aires, Paidós.
- ROMERO, Sonia (1999): *Perfil socio-cultural y motivaciones para el consumo de drogas. Estudio cualitativo en un centro de rehabilitación de Montevideo, Uruguay*, Montevideo, JND.

SOKAL, Alan y BRICMONT, Jean (1999): *Imposturas Intelectuales*, Buenos Aires, Paidós.

VALDER, Ruben (1998): *Contexto Social & Drogodependencia*, Montevideo, inédito.

WASHTON, Arnold (1995): *La adicción a la cocaína. Tratamiento. Recuperación y prevención*, Buenos Aires, Paidós.